Propone gobierno estatal iniciativa de ley para cuidado del adulto mayor

Posted on 8 de febrero de 2023 by Diario Humano

Se busca mayor responsabilidad y protección de este sector de la población

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –El gobierno del Estado, a través de la presidenta honorífica del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), Patricia López Navarro, propuso ante diputados del Congreso del Estado la iniciativa de ley para el cuidado del adulto mayor, a fin de garantizar su cuidado y protección.

López Navarro precisó que existe violencia hacia el adulto mayor, desde la física, emocional y psicológica, que ocurre cuando quien cuida a una persona mayor le dice palabras hirientes o humillantes, le grita, la amenaza o la ignora repetidamente. Otra forma de maltrato emocional es cuando se le impide a esa persona ver a familiares y amigos cercanos, por lo que esta iniciativa –dijo- busca sancionar tales actos.

Los adultos mayores son vulnerables al maltrato de todo tipo, pero también al abandono, omisión o falta de atención, al despojo de patrimonio y a graves pérdidas de dignidad y respeto, señaló.

Esta iniciativa de ley tiene por objeto garantizar los derechos del adulto mayor, además de que el SEDIF tenga certeza y seguridad jurídica para presentar llamamientos a los hijos y familiares, que se hagan responsables de su atención y cuidados que requieren.

Hizo un llamado a la población a cuidar de sus familiares adultos mayores, a brindarles todo su amor, atención y una vida digna, al referir que, “cuando éramos pequeños, ellos nos cuidaron; nos toca retribuir a todo ese cariño”, señaló, a la vez que instó a la ciudadanía a denunciar cualquier acto de violencia contra este sector vulnerable, enfatizó.